

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Gestión Integral de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Arquitectura Técnica

GRUPO: 2223-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	16:00	18:00
Viernes	18:00	20:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
08 de junio de 2023	16:00	18:30	Aula 1113
14 de julio de 2023	16:00	18:30	Aula 1113

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ IRANZO

EMAIL: fjmartinez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 18:00 horas

CV DOCENTE:

Título: UNIVERSITARIO OFICIAL DE ARQUITECTO Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Especialidad Edificación Plan de Estudios 1975. E.T.S.A. Univ. De Valladolid.

Nivel 3 (Máster) del marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES) Y EL NIVEL 7 DEL MARCO EUROPEO DE CUALIFICACIONES (EQF)

TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE *DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO*.

Técnico Nivel Intermedio en Prevención de Riesgos Laborales Año 2001.

Certificado de Aptitud Pedagógica. Abril 2005 Universidad de Valladolid

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Seguridad en el Trabajo. Año 2005.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada. Año 2006.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Higiene Industrial. Año 2006.

Auditor en Prevención de riesgos Laborales. Julio 2008.

EXPERTO EUROPEO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Años 2008-2009.

EVALUACIÓN **MUY POSITIVA (2011) EN EL PROGRAMA DOCENTIA**, APROBADO EN EL AÑO 2008 POR LA ANECA Y ACSUCYL

COORDINADOR DE SEGURIDAD DE OBRA.

ESPECIALISTA EN **MEDIACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN: MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL. UNIVERSIDAD DE BURGOS. AÑO 2015**

EVALUACIÓN **EXCELENTE (2016) EN EL PROGRAMA DOCENTIA**, CERTIFICADO EN EL AÑO 2012 POR LA ANECA Y ACSUCYL. Evaluación de la actividad docente desarrollada durante los cursos académicos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016.

PROFESOR ASOCIADO UNIVERSITARIO. Desde 2004.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

INFORMES TÉCNICOS DE EDIFICACIÓN.

Tipo profesor: **EXPERTO. Desde 2002. RELACIÓN NO EXHAUSTIVA.**

CURSO SUPERIOR DE DERECHO, GESTIÓN Y TÉCNICA URBANÍSTICOS.

GESTIÓN INTEGRADA DE LA EDIFICACIÓN.

Tipo profesor: **PROFESOR MÁSTER UNIVERSITARIO. Desde 2016:**

GESTIÓN Y AUDITORÍA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ESPECIALIDAD SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

Tipo profesor: **DIRECTOR ACADÉMICO Y DOCENTE DE LOS TÍTULOS PROPIOS. Desde 2005.**

Títulos propios **MÁSTER EN CONSULTORÍA INTEGRAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO**”.

- Tipo profesor: **EXPERTO. Desde 1999.**

PERITO JUDICIAL INMOBILIARIO; PERITO JUDICIAL EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES,

.- Tipo profesor: **EXPERTO Y/O COORDINADOR DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN.: 2009 A 2015.**

TÉCNICO EN PROMOCIÓN INMOBILIARIA Fundación laboral de la construcción. Asignaturas: Edificación y vivienda; **Suelo y urbanismo; Medioambiente; Fiscalidad I: Impuestos directos; Fiscalidad II: Impuestos indirectos; Fiscalidad III: Impuestos locales; Relaciones laborales, seguridad social y prevención.**

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

CURSO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES/BÁSICO. Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Superior. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y DE EMPLEO DE CYL.

CV PROFESIONAL:

Desde 1999 hasta la actualidad.

.- Colaboraciones en distintas actividades del Sector Inmobiliario. Estudios de Mercado, Estudios de Viabilidad, **Normas subsidiarias, P.E.R.I.,** Comercialización y ventas varias, Redacción de contratos, asesoramiento en la intermediación, gestión y asesoramiento fiscal, liquidación de impuestos: I.B.I., IIVTNU, patrimonio, IRPF,... Elaboración de facturas, etc. Todo ello para distintos tipos de clientes.

.- Colaboraciones en Estudios de Arquitectura desde 1996 hasta la actualidad, realizando diversas tareas: visitas de otras, planning, mediciones, supervisión **Estudios de Seguridad,** Atención a clientes y proveedores, Proyectos varios: Normas subsidiarias, Uso Residencial (Vivienda colectiva, en hilera, unifamiliar aislada), Uso comercial, Hostelería (bares, restaurantes, club social, hoteles), docente (centros de formación etc., inspecciones técnicas de edificios, certificaciones energéticas. Medición y levantamiento de planos.

-Tasaciones, valoraciones inmobiliarias, estudios de mercado así como Peritaciones Judiciales, desde 2000 hasta la actualidad.

- Director de ventas de Inmobiliaria Diámetro 6.
- Elaboración de estudios de Prevención de Riesgos Laborales en PYMES desde 1999.
- Asesoramiento en materias de **seguridad, calidad y medioambiente** a PYMES del sector servicios, oficinas técnicas, y construcción (2001-actualidad)
- COLEGIADO EN LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE Y DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE VALLADOLID Y PROVINCIA
- COORDINADOR DELEGADO DE CASTILLA Y LEÓN DE TECNICERT. TÉCNICOS DE LA CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DESDE 2013- ACTUALIDAD.
- Perito para la administración de justicia desde 2003, en el ámbito inmobiliario y de la edificación
- Perito para la OMC y para la administración de hacienda.
- Miembro de la asociación de arquitectos peritos, árbitros y mediadores.
- Encargado del departamento de calidad. QUADRO ESTUDIO S.L. Implantación, preparación y dirección del sistema de gestión del sistema de calidad para la MARCA DE CALIDAD PARA ACADEMIAS DE ENSEÑANZA. (AUDITORIA LLOYD`S REGISTER ESPAÑA S.A.) (2003-2006).
- Actividad de asesoramiento en seguridad, calidad y medio ambiente.

CV INVESTIGACIÓN:

- 1.-ACREDITACIÓN SUFICIENCIA INVESTIGADORA (2009).CERTIFICADO-DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS . CURSOS DE DOCTORADO (20 ECTS. Curso 2007-2008) Y DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS (12 ECTS. Curso 2008-2009) EN PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL: Título del trabajo tutelado: MERCADO INMOBILIARIO Y SOSTENIBILIDAD. Calificación: Sobresaliente.
- 2.-TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO. 2016. Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.Título de Tesis: "ANÁLISIS, VALORACIONES Y MERCADO INMOBILIARIO Y SOSTENIBILIDAD"

Publicaciones y elaboración de apuntes.

- 1.- Autores: .Autor colaborador. Fco Javier Martínez Irazo.

Título: La técnica de la Arquitectura. Manual del graduado en Arquitectura Técnica Colección UEMC Educa. Servicio de Publicaciones de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. 2014.

- 2.- Autores: Fco Javier Martínez Irazo.Título: **Apuntes y manuales SECTOR EDIFICACIÓN**

. Manual Básico de construcción. Física para carreras técnicas. Estructuras para carreras técnicas.. **Seguridad y prevención en el trabajo.**

CONGRESOS, PROYECTOS, COMUNICACIONES Y PONENCIAS

- 1.- PROYECTO SUPRARREGIONAL PARA LA CREACIÓN DE UNA MARCA DE CALIDAD PARA ACADEMIAS DE ENSEÑANZA. Año 2003
- 2.- ASISTENTE: LA ASIGNATURA DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN** EN EL GRADO DE INGENIERÍA EN LA EDIFICACIÓN. Burgos. Abril 2008.
- 3.- 8º ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**. Madrid, abril de 2009
- 4.- ASISTENTE I CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN** Guadalajara, mayo 2010
- 5.- PONENTE: I CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN** Guadalajara, mayo 2010
- 6.- ASISTENTEIII CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE **SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**. San Sebastián. 2012.

7.- PONENTE III CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.. COMUNICACIÓN DE “INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LABORAL EN LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN”. San Sebastián. 2012.

8.- V CONGRESO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

ZAMORA 25 DE ABRIL DE 2014 Grado en Arquitectura Técnica - UEMC: La materia de Prevención en el Trabajo Fin de Grado.

9.- MODERADOR Y ORGANIZADOR JORNADA DE “REGENERACIÓN URBANA Y MERCADO INMOBILIARIO; EXPECTATIVAS EN CASTILLA Y LEÓN.” VALLADOLID, ENERO DE 2015

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Se trata de una asignatura en la que se lleva a cabo la docencia teórico-práctica, conocimientos y procesos de aprendizaje respecto a actividades sobre la implantación de sistemas de gestión integral de seguridad, calidad y medio ambiente en general y en el conjunto de actividades propias del proceso edificatorio en particular.

Por tanto, en esta asignatura se analizarán y estudiarán conceptos generales que afecten directa e indirectamente a la gestión integrada en las empresas con respecto a la seguridad y salud laboral, la calidad y el medio ambiente, así como la normativa existente, procesos, auditorías y sistemas de implantación en general y en el sector de la edificación en particular.

Las competencias generales y específicas así como el resultado de aprendizaje que debe adquirir un alumno para superar la asignatura son fundamentales para una de las salidas y actividad profesional del graduado en arquitectura técnica siendo este un agente interviniente en el proceso edificatorio e integrado en la dirección facultativa, ocupando una función primordial en el servicio a la sociedad en general y al tejido empresarial y laboral en particular. El buen hacer del graduado en arquitectura técnica es primordial para reducir la siniestralidad laboral, facilitando a la empresa una coordinación absoluta de la gestión e integración de todas las fases del proceso edificatorio mediante la aplicación del desarrollo sostenible, aportando calidad excelente orientada al cliente y usuario final, y todo ello de forma segura. La figura del graduado en arquitectura técnica es fundamental para, de forma individual o en colaboración con otros técnicos, desarrollar una competencia técnica cual es todo lo relacionado con la gestión y/o coordinación de la seguridad, calidad y medio ambiente en el ámbito empresarial del sector de la edificación. Esta asignatura es de cuarto curso de grado y se imparte en el segundo semestre.

Como ya se ha señalado anteriormente la prevención y seguridad laboral así como su gestión integral constituye una de las competencias técnicas fundamental y con aplicación directa y múltiples salidas profesionales abarcando uno de los campos donde el arquitecto técnico desempeña una función de especial relevancia en el sector.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE** : Se analizarán y estudiarán conceptos generales que afecten directa e indirectamente a la gestión integrada en las empresas con respecto a la seguridad y salud laboral, la calidad y el medio ambiente, así como la normativa existente, procesos, auditorías y sistemas de implantación en general y en el sector de la edificación en particular.
 1. La gestión integrada en las empresas : Tipos de integración.
 2. Normativa : Normativa aplicable a los sistemas de prevención, calidad y medio ambiente
 3. Planificación y organización : Planificación y organización para la gestión integrada.
 4. Gestión por procesos.
 5. Conceptos generales de seguridad y salud. Planificación de la prevención en las obras de construcción. : RD 1627. El coordinador de seguridad. Estudios de seguridad. Plan de seguridad.
 6. Gestión en la prevención de riesgos : Organismos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Organización de la prevención dentro de la empresa. (plan de prevención, rd 39/97) servicio de prevención. Documentación. Investigación de accidentes

7. Gestión de la calidad. : La calidad en la empresa: comercialización, diseño, compras, producción, servicios postventa. Costes de la calidad. Satisfacción del cliente.
8. La calidad en la construcción : conceptos; control; normalización, certificación y acreditación; gestión de riesgos; planes y programas de control en proyecto; plan y control de calidad de la obra de construcción.
9. Gestión medioambiental : Conceptos generales; sostenibilidad, desarrollo y construcción sostenibles; legislación en medio ambiente.
10. Gestión de residuos de construcción; suelos contaminados. El medio ambiente en obras de construcción.
11. Implantación del sistema integrado de gestión : auditorias, medidas, mejoras y modelos de autoevaluación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

A lo largo del desarrollo de la asignatura, se utilizarán aquellos recursos que facilitan y dan soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como recursos bibliográficos expuestos en el apartado bibliografía y que pueden ser objeto de desarrollo y/o ampliación en el transcurso de la asignatura, esquemas elaborados por el profesor con puesta a disposición a los alumnos, catálogos, fotografías, para ello se utilizará cañón de proyección, PC. Tratamiento de textos y presentaciones, pizarra y material fungible diverso.

Salvo indicación y finalidad expresa del profesor, los alumnos no podrán utilizar en el aula ningún dispositivo móvil, portátil o similar.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG06. Capacidad de gestión de la información
- CG07. Resolución de problemas
- CG08. Toma de decisiones
- CG09. Trabajo en equipo
- CG10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11. Trabajo en un contexto internacional
- CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG14. Razonamiento crítico
- CG15. Compromiso ético
- CG16. Aprendizaje autónomo

- CG17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG20. Liderazgo
- CG21. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG22. Motivación por la calidad
- CG23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG24. Orientación a resultados
- CG25. Orientación al cliente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE13. Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación, así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación
- CE15. Conocimiento de los procedimientos específicos de control y ejecución material de la obra de edificación
- CE32. Capacidad para programar y organizar los procesos constructivos, los equipos de obra, y los medios técnicos y humanos para su ejecución y mantenimiento
- CE41. Aptitud para redactar estudios, estudios básicos y planes de seguridad y salud laboral, y coordinar la seguridad en fase de proyecto o en fase de ejecución de obra

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- El alumno podrá identificar, definir y valorar los riesgos laborales y adoptar las medidas preventivas más adecuadas, mediante la protección más idónea en cualquier actividad laboral y concretamente en todas y cada una de las fases del proceso constructivo en la edificación.
- Asimismo identificará y evaluará los riesgos de todos y cada uno de los puestos de trabajo: será capaz de redactar estudios y planes de seguridad, así como coordinar la seguridad en fase de proyecto y/o ejecución de obra.
- Planificar la prevención en las obras de construcción, aplicando técnicas de análisis, evaluación y control de riesgos llevando a cabo de forma efectiva la promoción de la prevención; gestionar de forma integrada la prevención, calidad y medioambiente en el conjunto de actividades propias del proceso edificatorio; redactar, aplicar, implantar y actualizar manuales y planes de calidad así como realización de auditorías; asumir la dirección y coordinación global del proceso edificatorio integrando los conocimientos técnicos relativos a seguridad, calidad y gestión medioambiental con el resto de actividades y organización empresarial del sector.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- AENOR (2015): ISO 9001: 2015 PARA PEQUEÑAS EMPRESAS . . ISBN: 9788481439403
- Jefatura del Estado (1999): Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.. . ISBN: BOE-A-1999-21567
- Ministerio de Fomento (2015): Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.. . ISBN: BOE-A-2015-11723
- Jefatura del Estado (2011): Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.. . ISBN: BOE-A-2011-13046
- Ministerio de Vivienda (2006): Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.. . ISBN: BOE-A-2006-5515
- Jefatura del Estado (1995): Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.. . ISBN: BOE-A-1995-24292
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2004): Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.. . ISBN: BOE-A-2004-1848

- Ministerio de la Presidencia (1997): Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. . . ISBN: BOE-A-1997-22614
- Jefatura del Estado (2006): Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción. . . ISBN: BOE-A-2006-18205
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (1997): Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. . . ISBN: BOE-A-1997-1853

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ministerio de Gracia y Justicia (1889): Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil. . . ISBN: BOE-A-1889-4763
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2002): CATALOGO DE RESIDUOS UTILIZABLES EN LA CONSTRUCCION . . ISBN: 9788483202067
- Campos Sánchez, Federico (2018): Guía para la implementación de la norma ISO 45001 “Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. . . ISBN: M-7766-2018

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asociación española para la normalización.](http://www.aenor.es) (http://www.aenor.es)

Asociación española para la normalización.

[Instituto nacional de seguridad y salud en el trabajo.](http://www.insht.es) (http://www.insht.es)

Instituto nacional de seguridad y salud en el trabajo.

[Organización internacional de normalización.](http://www.iso.org) (http://www.iso.org)

Organización internacional de normalización.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Constitución española 6 de Diciembre de 1978.

Datos Instituto Nacional de Estadística.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se usará el método expositivo mediante clases presenciales teóricas donde se transmitirán los contenidos teóricos apoyados con ejemplos. Posteriormente el alumno desarrollará las competencias mediante trabajo autónomo en el que asimile y fije, a través del estudio de contenidos teóricos, los conocimientos básicos. El método también incluye tutorías (clases de apoyo para que el alumno profundice y repase los conocimientos adquiridos) y laboratorio informático (exposición de contenidos y práctica por parte de los alumnos).

MÉTODO DIALÉCTICO:

El alumno participará e intervendrá con una visión crítica sobre los temas propuestos en cada momento. Las clases prácticas se alternarán y solaparán con las teóricas aplicando, mediante lenguajes gráficos y escritos, los contenidos básicos relacionados con los temas objeto de estudio.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se usará el aprendizaje basado en problemas, la resolución de propuestas para desarrollar los conocimientos teóricos. Además en la clase práctica en el aula se propone el estudio de casos que el alumno resuelve, con el apoyo del profesor. En cuanto al trabajo autónomo, incorpora estudio de casos prácticos, de ejercicios y de prácticas, que permite al alumno desarrollar y aplicar la teoría. El trabajo práctico se puede plantear individualmente o en grupos reducidos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera

presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Semana 1. Presentación de la asignatura y tema 1.

OBJETIVOS: Visión global de la asignatura. Informar al alumno del carácter dinámico y abierto de la docencia de esta asignatura.

Definir en qué consiste un sistema integrado de gestión. Describir la legislación fundamental que se aplica a la calidad, al medio ambiente y a la prevención de riesgos laborales.

Semana 2. Tema: 2

OBJETIVOS: Describir la legislación fundamental que se aplica a la calidad, al medio ambiente y a la prevención de riesgos laborales.

Semana 3. Tema: 2.

OBJETIVOS: Describir la legislación fundamental que se aplica a la calidad, al medio ambiente y a la prevención de riesgos laborales.

Semana 4. Tema: 2

OBJETIVOS: Describir la legislación fundamental que se aplica a la calidad, al medio ambiente y a la prevención de riesgos laborales.

Semana 5. Tema: 3.

OBJETIVOS: Conocer los conceptos de liderazgo y su influencia en la gestión del cambio.

Semana 6. Tema: 3 y 4

OBJETIVOS: Conocer los conceptos de liderazgo y su influencia en la gestión del cambio. Conocer los principios de la gestión por procesos. Describir las diferencias entre las organizaciones con estructura tradicional y las orientadas a procesos.

Semana 7. Tema: 5.

OBJETIVOS: Intensificar en conceptos generales de seguridad y salud, así como en el contenido del r. d. 1627/1997 relativo a la seguridad en las obras de construcción.

Semana 8. Tema: 5 y 6

OBJETIVOS: Intensificar en conceptos generales de seguridad y salud, así como en el contenido del r. d. 1627/1997 relativo a la seguridad en las obras de construcción. Conocer el plan de prevención de riesgos laborales, evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva así como las formas de organización de P.R.L. dentro de la empresa.

SEMANA 9. TEMA: 7.

OBJETIVOS: Conocer los principios de la gestión por procesos. Describir las diferencias entre las organizaciones con estructura tradicional y las orientadas a procesos.

Semana 10. Tema: 8.

OBJETIVOS: Conocimiento de la gestión de la calidad en las obras de construcción.

Semana 11. Tema: 8.

OBJETIVOS: Conocimiento de la gestión de la calidad en las obras de construcción. Conocimiento de los problemas ambientales globales y herramientas de gestión empresarial.

Semana 12. Tema: 9

OBJETIVOS: Conocimiento de las disposiciones sobre actividades clasificadas y evaluación de impacto ambiental así como la legislación de protección ambiental y de ordenación del territorio y urbanismo. Conocer la política y aspectos ambientales. Sensibilización y comunicación ambiental.

Semana 13. Tema: 10

OBJETIVOS: Conocimiento de las disposiciones sobre actividades clasificadas y evaluación de impacto ambiental así como la legislación de protección ambiental y de ordenación del territorio y urbanismo. Conocer la política y aspectos ambientales. Sensibilización y comunicación ambiental. Conocer y analizar la gestión de residuos de construcción (R.D. 105/2008), así como los conceptos fundamentales de la prevención ambiental.

Semana 14. Tema:11

OBJETIVOS: Conocer las fases y tipologías de las auditorías. Conocer la estructura del sistema integrado de gestión y el proceso de implantación. Conceptos generales de auditorías. Desarrollo y no conformidades. Conocimiento de indicadores, cuadros de mandos, y medida de los procesos. Conocimiento de los equipos de mejora, técnicas para la mejora de la gestión y de los procesos.

SEMANA 15. Exposición de trabajos por parte de los alumnos.

OBJETIVOS: Exponer y debatir sobre los conceptos analizados y estudiados tanto en clase como los derivados del aprendizaje autónomo de los alumnos

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba parcial de conocimiento que forma parte del 35 % de la nota final junto a distintas tareas							X									X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La metodología a emplear se basará en evaluar las distintas competencias genéricas y específicas así como los resultados de aprendizaje mediante la realización por parte de los alumnos de distintas tareas de ejecución, prácticas, trabajos y/o proyectos así como prueba/s objetivas (tipo Test), de respuesta corta, y/o de desarrollo.

Durante el curso se ejecutarán diversas tareas y/o pruebas que será necesario entregar en su totalidad y en la fecha indicada en cada momento (algunas o todas ellas en el mismo día y horario de clase; las que se inicien en clase y se entreguen en otra fecha, ésta se dirá en dicha clase), para que computen en su totalidad el 35% de la nota final. (En este cómputo está incluida la prueba parcial de conocimientos prevista)

Se realizarán prácticas que computarán, en su totalidad, un 25% de la nota final, y que será obligatorio entregar en la fecha acordada en el aula.

Se realizará una prueba final, que computa el 40% de la nota. La prueba final constará de dos partes: La primera será a base de preguntas teórico prácticas de respuesta corta y/o test. La segunda parte se basará en ejercicios, y/o preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo, similares a los desarrollados en clase o en ejercicios y prácticas propuestas. Independientemente del cómputo porcentual establecido, para superar la asignatura será **CONDICION MINIMA PERO NO SUFICIENTE**, obtener una calificación mayor o igual a 4,00 sobre 10 en la prueba final. Además se deberá obtener una calificación global de la asignatura mayor o igual a 5,00 sobre diez. Para poder optar a este sistema de evaluación será obligatorio haber entregado en fecha, todas las prácticas y tareas propuestas durante el curso. En su defecto, la práctica o tarea no realizada obtendrá una calificación de 0,00 sobre diez. La no entregada en fecha tendrá una penalización de hasta un 50 %.

Cualquier intento de engaño o plagio en las distintas entregas así como en cualquiera de los sistemas de evaluación, se penalizará otorgando la calificación en esa prueba de cero puntos. Así mismo las faltas de ortografía se penalizarán restando a cada calificación 0,1 puntos por cada falta.

A partir de la semana nº 2, casi todas las semanas se realizarán o propondrán “Tareas”,y/o “prueba/s” y/o trabajos y/o presentación de trabajos y/o tareas , desarrollándose así los sistemas de evaluación establecidos.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Con respecto a la convocatoria EXTRAORDINARIA, se realizará una única prueba de contenido teórico-práctico sobre el temario de la asignatura para evaluar las distintas competencias y resultados de aprendizaje referenciados en este documento, que computará el 40 % de la nota final. El 60 % restante se puntuará con las

prácticas propuestas durante el curso (aquellas suspensas podrán ser repetidas y entregadas el día de la convocatoria extraordinaria.)

Independientemente del cómputo porcentual establecido, para superar la asignatura en la convocatoria de julio será **CONDICION MINIMA PERO NO SUFICIENTE**, obtener una calificación mayor o igual a 5,00 sobre 10 en la prueba de contenido teórico-práctico referida. Además se deberá obtener una calificación global de la asignatura mayor o igual a 5,00 sobre diez.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	25%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	25%
Pruebas objetivas	25%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.